

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

Cuadragésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales



CORRECCION

Suplemento No. 5
(A/47/5)

12 de octubre de 1992

NUEVA YORK

NACIONES UNIDAS

INFORME FINANCIERO Y ESTADOS FINANCIEROS COMPROBADOS CORRESPONDIENTES
AL BIENIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 E INFORME DE LA JUNTA
DE AUDITORES

Volumen 1

Corrección

Página 35

Corrija la segunda frase del párrafo 82 para que diga lo siguiente:

La Junta señaló que, con la excepción de anticipos por valor de 886.000 dólares otorgados de conformidad con la resolución 38/177 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 1983, y de 4.416.152 dólares otorgados de conformidad con la resolución 42/197 de la Asamblea General, de fecha 11 de diciembre de 1987 ninguno de los anticipos concedidos por las Naciones Unidas al UNITAR estaba autorizado.
